



Panamá, 4 de julio de 2016
MV-PTY-042-2016

Director
Samuel Valdés Díaz
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: *Entrega completa de 15 productos cartográficos a imprimir, así como de la metadata y bases de datos de la cartografía del proyecto "Plan de Manejo del Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo"*

Estimado Licdo. Valdés:

Saludos cordiales. Atendiendo a las observaciones hechas por el equipo de Geomática a la séptima (7ma) versión de los productos cartográfico del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo, al cual se refiere la misiva dirigida a mi persona en fecha 3 de mayo de 2016 (DAPVS-0947-16), procedemos a hacerle una entrega completa de la cartografía a imprimir, así como la base de datos corregida. Estos insumos se encuentran en el DVD adjunto, titulado "Cartografía Plan de Manejo ARMHGM, versión 8".

Adjunto igualmente otros dos (2) documentos:

1. Minuta de las reuniones sostenidas por personal de la Fundación MarViva (Lic. Antonio Clemente y mi persona), con funcionarios de la Dirección a su cargo (Lics. Eddy Arcia e Israel Tejada) y de la Dirección de Sistemas de Información Ambiental (Lics. Jovel Núñez y Yaleris Sánchez). El objetivo de dichas reuniones, que se extendieron desde el lunes 30 de mayo al lunes 6 de junio, fue el de revisar y subsanar *in situ* las observaciones hechas a la 7ma versión de los mapas y la base de datos cartográfica del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo. Dicha minuta solo va con las firmas de los dos (2) participantes de la Fundación MarViva.
2. Copia de los correos electrónicos intercambiados entre mi persona y los funcionarios de DAPVS y DASIAM arriba mencionados, que datan desde el 4 de mayo (fecha en que se acordó establecer una nueva metodología para revisar y subsanar las observaciones hechas a la 7ma versión de los mapas y la base de datos) hasta el 30 de junio (fecha que se decidió hacer entrega de todos estos insumos).

Confiando que finalmente hayamos logrado saber entrega de una versión impecable de los productos cartográficos de tan importante trabajo, paso fundamental que nos acerque a la aprobación del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo, se despide. Atentamente,



Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva

Adjunto:

- DVD Cartografía Plan de Manejo (versión 8.0)
- Minuta reuniones para subsanar observaciones a la base de datos cartográfica
- Copia de correos electrónicos intercambiados entre personal de MarViva, DAPVS y DASIAM

cc. Lic. Eddy Arcia, Departamento de Manejo de Áreas Protegidas

cc. Lic. Omar Ábrego, Jefe de HII Golfo de Montijo-Regional Veraguas

cc. Lic. Carmen Prieto, Jefe de Departamento de Geomántica Ambiental, Dirección de Sistema de Información Ambiental.



Panamá, 26 de agosto de 2016
MV-PTY-050-2016

Directora
Lic. Antonella Finis
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: *Solicitud de estatus sobre la revisión de la cartografía y metadata del proyecto "Plan del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo"*

Estimada Lic. Finis:

Saludos cordiales. Le escribo para darle seguimiento a entrega de la 8va versión de los productos cartográficos que forman parte del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo (ver nota MV-PTY-042-2016). Me preocupa que al día de hoy no tengamos novedades sobre los resultados de la evaluación que el equipo del Departamento de Geomática haya podido hacer a los mismos, considerando que estos fueron entregados el pasado 4 de julio del presente año.

Es de hacer notar que la 8va revisión de observaciones se hizo en compañía de técnicos de la Dirección de Geomática, en 4 reuniones de trabajo que se repartieron entre los días 30 de mayo y 6 de junio de 2016, por lo que tenía la impresión que el visto bueno a los productos cartográficos y la metadata que los acompaña sería más expedita, pero ello no ha sido así.

Estoy consciente que el equipo de Geomática tiene muchas otras responsabilidades, pero confío que en el corto plazo tendremos novedades, y transitaremos juntos y con éxito, el corto trecho que nos falta para lograr la aprobación del Plan de Manejo. Agradeciendo la atención brindada a la presente nota y la espera de novedades, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva

- cc. *Lic. Eddy Arcia, Departamento de Manejo de Áreas Protegidas*
- cc. *Lic. Omar Ábrego, Jefe de HII Golfo de Montijo-Regional Veraguas*
- cc. *Lic. Carmen Prieto, Jefe de Departamento de Geomática Ambiental, Dirección de Sistema de Información Ambiental.*

8



MiAMBIENTE

DIRECCIÓN DE AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

Panamá, 02 septiembre de 2016
DAPVS- 1984-16

Doctor
JUAN POSADA
Coordinador del Plan de manejo del HIIGM
Fundación MarViva
En su despacho.

Dr. Posada:

En seguimiento a la consultoría para la “Elaboración del Plan de manejo del Humedal Golfo de Montijo” y atención a la entrega de productos digitales (cartográficos) para la revisión y aceptación por parte de la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM), tengo a bien remitirle en formato impreso copia del informe original de la **octava (8ava) revisión**, que nos hiciera entrega dicha Dirección, que consta de:

- Copia de Memorando – DASIAM-807-16 mediante la cual remite informe.
- Informe Técnico en Word (páginas 1 y 2 de 8) con observaciones.
- Cuadro N° 1 Información Geográfica Digital (páginas 3 -6 de 8)
- Cuadro N° 2 Archivos de Mapas (páginas 7-8 de 8)

Una copia digital en formato PDF, le será enviado a su dirección electrónica, para adelantar, mientras le llega la información mediante la vía oficial.

Como podrá observar, se sigue teniendo las mismas otras fallas como se describe en el adjunto, a pesar de haber invertido bastante tiempo presencial por parte del equipo de Geomática a los responsables del proyecto en este tema.

Es urgente realizar una reunión, la cual hemos programado para el jueves 8 de septiembre a la 10:00 a.m. en la sala de reuniones de la DAPVS.

Esta Dirección y el Ministerio de Ambiente desean culminar este proceso, pero no es posible si no se corrige el producto 5 “Sección de Base de datos cartográfica” del Plan de manejo del Humedal Golfo de Montijo.

Atentamente,


LICDO. JORGE GARCIA
Director Encargado

SVD/MD/cag



Se adjunta: lo indicado.

Copia:	Licda. Carmen Prieto	Directora DASIAM
	Licdo Ricardo Montenegro	Conservación Internacional
	Ing Rogelio Rodriguez	Director Regional Miambiente Veraguas

MARVIVA
RECIBIDO POR: *[Signature]*
FECHA DE: 5-9-2016



**autoridad
nacional del
ambiente**

**HOJA DE
TRAMITE**

Fecha 22/8/2016

Para: Eddy Arcia De: M. Durán

Pláceme atender su petición De acuerdo URGENTE

Sírvase

- | | | |
|---|-------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Proceder |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutirlo conmigo | <input type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Favor preparar nota para los
Consultores.

Agradezco que se reúna con
los consultores, para hacer los
correctivos.

1:49 pm

~~ATA~~

1-9-16

✓

N°	Nombre	Cuadro de Información Geográfica Digital					Observación
		Sistema de Referencia Espacial	Escala de Trabajo	Signteamiento (topología)	Tabla de atributos	Método	
1	ARMHGM_01_AreaRecursosManejadosHGM	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
2	ARMHGM_01_ZonaAmortiguamiento	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
3	ARMHGM_02_PobladosPrincipales	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
4	ARMHGM_03_Manglar2012	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	1: 20,000 (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
5	ARMHGM_03_Manglar2012_MIAmbiente	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	1:50,000 (Correcto)	Correcto	¿Posibilidad de unificarlos? (Correcto)	Incorrecto	*Esta capa fue incluida para la VIII revisión. Su origen se atribuye a la Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas DIGICH. ** Solo secciones N° 1 y 7.
6	ARMHGM_04_Cobertura_2012_Amortiguamient	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	1:50,000 (Correcto)	Correcto	Correcto	Incorrecto	*Solo secciones N° 1 y 7.
7	ARMHGM_04_Cobertura_2012_AP	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	1:50,000 (Correcto)	Correcto	Correcto	Incorrecto	*Solo secciones N° 1 y 7.
8	ARMHGM_04_ComunidadesMarinas	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Desconocido (Incorrecto)	Correcto	Correcto	Correcto	*En la VII revisión se definió la escala de trabajo de este dato. Sin embargo, en VIII revisión la escala es desconocida ¿Cuál es la escala real del dato?
9	ARMHGM_05_Zonificación	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	Incorrecto	*Colocar la información, actual, de la zonificación según el Plan de Manejo, en la sección de entidades y atributos, del metadato.
10	ARMHGM_06_AttractivosNaturalTurismo	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
11	ARMHGM_06_DelfinesBallenas	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
12	ARMHGM_07_AttractivosCulturalTurismo	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
13	ARMHGM_07_InfraestructuraServicioTurístico	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
14	ARMHGM_08_DesembarcaderosCentrosAcopio	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
15	ARMHGM_08_SitiosMuestreoCamaron	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	

VII revisión
Escala desconocida,
Solo secciones N° 1 y 7.
Cicko

		WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Incorrecto	Correcto	*Revisar y corregir los nombres de localidades en la tabla de atributos.
16	ARMHGM_06_SitiosMuestreoConchaNegra	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Incorrecto	Correcto	
17	ARMHGM_06_SitiosMuestreoLangosta	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
18	ARMHGM_08_SitiosMuestreoVetebrados	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
19	ARMHGM_09_SitiosPrincipalesMuestreoPoliquetos	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
20	ARMHGM_09_AmenazasConservacion	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)		Correcto	Correcto	
21	ARMHGM_09_ContaminacionAgroquim	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Incorrecto	*La cobertura de esta zona es superior al limite del Área Protegida. ** Solo secciones N°1 y 2.
22	ARMHGM_10_ConflictosUsosUsos_VectorGeneralizado	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico	Correcto	Correcto	
23	ARMHGM_11_ConflictosUsosProcesosBiologicos_VectorGeneralizado	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico	Correcto	Correcto	
24	ARMHGM_12_SitiosPrincipalesMuestreoDens_Corcha	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Incorrecto	Correcto	*Revisar y corregir los nombres de localidades en la tabla de atributos.
25	ARMHGM_13_ConcesionARAF_Poliquetos	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Incorrecto	*Actualizar la información del meladato. ? ** Solo secciones N°1 y 2.
26	ARMHGM_13_SitiosMuestreoDensidad_Poliquetos	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	Correcto	Correcto	Correcto	
27	ARMHGM_14_Batimetria	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	1:45,000 (Correcto)	No se aplicó análisis topológico	Correcto	Correcto	
28	ARMHGM_14_Batimetria_Mascara	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico	Correcto	Correcto	*Especifique en qué consiste el formato intuitivo? Escriba con texto y date (formato)
29	ARMHGM_14_MuestreoTipoFondo	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	1:45,000 (Correcto)	No se aplicó análisis topológico	Correcto	Correcto	
30	ARMHGM_14_PuntosBatimetricos	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	1:45,000 (Correcto)	No se aplicó análisis topológico	Correcto	Correcto	
31	ARMHGM_15_PrediosMontijoMariao	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico	Correcto	Incorrecto	*Solo sección N°1 y 2.

32	ARMHGM_15_PrediosRioDeJesus	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
33	ARMHGM_15_PrediosSanitago	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
34	ARMHGM_15_PrediosSona	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
35	CapaBase_BatimetriaNacional	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
36	CapaBase_CabecerasMunicipales	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
37	CapaBase_CallesPrincipales	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Incorrecto.	Incorrecto.	*No se define las categorías de las redes viales. *Solo sección N°1 y 7. <i>Información de Intersección</i>
38	CapaBase_LimitesDistritosVeraguas	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
39	CapaBase_LimitesExternosZonaAnorfiguamient	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Corregir las secciones donde se indica que esta capa es un polígono. Este dato es incorrecto. ** Unificar atributos de la metadatos y en la capa. *** Mejorar el propósito de este dato.
40	CapaBase_LimitesProvinciasCostasPTY	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7. <i>Subir Anexo a Municipal</i>
41	CapaBase_LimitesProvPanOeste	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Revisar tabla de atributos	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
42	CapaBase_MascaraTerrestre	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
43	CapaBase_OtrosPoblados	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
44	CapaBase_ProvinciasPTY_franjaCR_CO	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	*Solo sección N°1 y 7.
45	CapaBase_RectHidrica	WGS_1984_UTM_Zone_17N	Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	* No contiene metadato. ** Solo se completan las secciones N°1 y 7.

46	CapaBase_SINAP	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Correcto.	
47	CapaBase_VialInteramericana	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	Correcto.	Incorrecto.	
48	ARMHGM_10_ConflictosUsos(Raster)	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	No tiene tabla de atributos.	Incorrecto.	* Se completó la sección N°7, falta la sección N°1
49	ARMHGM_11_ConflictosUsosProcesosBiologicos(Raster)	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	No tiene tabla de atributos.	Incorrecto.	*Se corrigió la metodología en el proceso step, sin embargo no se actualizó los datos de Ministerio de Ambiente, como se realizó con los demás datos. *Se corrigió la metodología en el proceso step, sin embargo no se actualizó los datos de Ministerio de Ambiente, como se realizó con los demás datos.
50	CapaBase_SombreadoTopograficoColor	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	No tiene tabla de atributos.	Incorrecto.	* Se completó la sección N°7, falta la sección N°1
51	CapaBase_SombreadoTopograficoGris	WGS_1984_UTM_Zone_17N Correcto	Desconocida (Correcto)	No se aplicó análisis topológico.	No tiene tabla de atributos.	Incorrecto.	* Se completó la sección N°7, falta la sección N°1

C. 12/23

N°	Nombre	Cuadro N.2.- Archivos de mapas:				Observación	
		Sistema de Referencia Espacial	Escala de presentación	Tamaño de presentación	Datos marginales		
1	UBICACIÓN REGIONAL Y ÁREAS PROTEGIDAS PRÓXIMAS AL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	1:250,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)	
2	UBICACIÓN NACIONAL DEL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	1:500,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)	
3	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y SITIOS POBLADOS EN EL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)	
4	COBERTURA BOSCOSEA Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS Y TERRESTRES, ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)	
5	ZONIFICACIÓN DEL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)	*Redactar las categorías de acuerdo a lo establecido en el documento del Plan de Manejo.
6	SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO NATURAL DEL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)	
7	SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO CULTURAL DEL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)	
8	CALADEROS DE PESCA Y DESEMBARCADEROS EN EL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)	
9	AMENAZAS A LA CONSERVACIÓN EN EL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)	

Hicho

10	VALORACIÓN DE CONFLICTOS ENTRE USOS, ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO.	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)
11	VALORACIÓN DE CONFLICTOS ENTRE USOS Y HÁBITATS, Y ENTRE USOS Y PROCESOS BIOLÓGICOS, ARMHGM	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)
12	DENSIDAD DE CONCHA NEGRA Y ZONAS DE EXTRACCIÓN EN ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)
13	DENSIDAD DE POLIQUETOS EN EL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:30,000/1:83,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)
14	BATIMETRÍA DEL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)
15	USO DE LA TIERRA DEL ÁREA DE RECURSOS MANEJADOS HUMEDAL GOLFO DE MONTIJO SEGUN CATASTRO	WGS_1984_UTM_Zone_17N (Correcto)	Escala 1:50,000 (Correcto)	34" X 55" (Correcto)	Correcto.	9.3 (Correcto)

*Revisar, en este mapa no se visualizan los datos de precios.

Minuta

Reunión para subsanar observaciones a la base de datos cartográfica del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo

Lunes 30 de mayo de 2016

Asistentes: Israel Tejada, Yarelis Sánchez, Antonio Clemente y Juan Posada

Hora inicio: 9:50 am

Objetivo de la reunión: Revisar la sección de observaciones y conclusiones del memorando DASIAM-347-16, para luego dirigirnos al Departamento de Geomática a trabajar en el detalle de los mismos. Se acordó que al final de la jornada se firmará la presente minuta, dejando constancia de los ajustes realizados, sin que ello sustituya el proceso formal de presentación y revisión de los mismos, a través de los procedimientos formales establecidos.

Atención de las observaciones:

- a. Se llevaron las capas vectoriales (feature class) a un "feature data set". Con ello se solventa lo solicitado.
- b. Anteriormente solo habían solicitado que se informara que provenían de una fuente externa, pero en esta revisión se completaron las secciones 1 y 7, que serán revisadas en la segunda fase de la reunión.
- c. Antonio Clemente considera que hubo un error de revisión sobre la información marginal, pues las escalas gráficas ya habían sido corregidas y el tema de las escalas gráficas es un problema de la versión del ArcGis, que se verá en la segunda fase de la reunión, para ver el dato crudo.
- d. Se verá en la segunda fase de la reunión.
- e. Se pide cambiar el mapa de batimetría, eliminando cierta información porque hay exceso de información y el mismo no se ve ordenado. En la reunión con Jovel Nuñez se examinará este detalle, ya que Antonio Clemente hizo el ajuste solicitado.
- f. Son pocos los casos donde se debe mejorar la tabla de atributos, pero se atendió la solicitud. Yarelis Sánchez comenta que esa depuración ayudará mucho a contar con una metadata limpia, basada en información levantada de primera mano.

Atención de conclusiones:

1. Se hizo la revisión del Cuadro 1, cuyo detalle se examinará en la segunda fase de la reunión.
2. Antonio Clemente preparó la lista solicitada, la cual se presenta al final de esta minuta (Anexo 1). Esta minuta se entregará, vía nota formal, tan pronto Antonio Clemente tenga la versión final de los mapas y la metadata, que resulten de lo acordado en esta jornada de reuniones.
3. En cuanto al tema metodológico, Antonio Clemente suministró la información, a través de correo electrónico, la cual se basa en la publicación de MarViva sobre OEM, haciendo referencia que también se brinda más detalle en uno de los anexos del Plan de Manejo. Ello

- No. 5 ARMHGM 03 Manglar 2012: Al igual que en los casos previos, se hicieron ajustes en la redacción del “abstract” y el “purpose”. Fue un interesante trabajo de aportes de los tres integrantes del equipo para lograr una redacción apropiada e informativa.
- No. 6 ARMHGM 04 Cobertura 2012 Amortiguamiento: Idem
- No. 7 ARMHGM 04 Cobertura 2012 AP: Idem
- No. 8 ARMHGM 04 Comunidades Marinas: Idem
- No. 9 ARMHGM 06 Atractivos Natural Turismo: No fue necesario hacer cambios, salvo lo de reemplazar Autoridad Nacional del Ambiente por Ministerio de Ambiente.
- No. 10 ARMHGM 06 Delfines Ballenas: En este caso se trabajó en mejorar la redacción del “abstract”, siendo aceptada la propuesta que trajo Antonio Clemente.
- No. 11 ARMHGM 07 Atractivos Cultural Turismo: No fue necesario hacer cambios, salvo lo de reemplazar Autoridad Nacional del Ambiente por Ministerio de Ambiente.
- No. 12. ARMHGM 07 Infraestructura Servicio Turístico: No fue necesario hacer cambios, salvo lo de reemplazar Autoridad Nacional del Ambiente por Ministerio de Ambiente.
- No. 13 ARMHGM 08 Desembarcaderos Centro Acopio: En este caso se trabajó en mejorar la redacción del “purpose”, siendo aceptada la propuesta que trajo Antonio Clemente.
- No. 14 Sitios ARMHGM 08 Muestreo Camarón: Se hicieron ajustes en la redacción del “abstract” y el “purpose”, siendo aceptadas las propuestas que trajo Antonio Clemente.

A las 3 pm se incorporó Jovel Nuñez, a fin de revisar la escala gráfica asociada con la valoración de conflictos entre usos (No. 10) y hábitats (No. 11) (Figura No. 4) (ver Cuadro 2, Memorando DASIAM-347-16). Se explicó cuál fue la metodología usada y porqué genera una degradación gradual en los valores de conflicto. Jovel Nuñez recomendó que en la leyenda de la figura se haga referencia a “Conflicto entre Usos” en lugar de “Conflictos entre usos y otros usos”, así como explicar a que corresponde cada uno de los ejes de valor en la escala gráfica de colores, en función de sus unidades de medida, de manera que el usuario pueda entender el significado de la escala. A solicitud de Jovel Nuñez y Yarelis Sánchez, Antonio Clemente dedicó parte del tiempo para explicar los pasos necesarios para generar las figuras de conflicto, acordándose establecer una reunión en la cual se replicará el proceso a través del cual se generaron los mapas de conflicto.

El trabajo finalizó a las 4:00 pm y será retomado el día martes 31, a las 8 am. Antonio Clemente se comprometió a reemplazar Autoridad Nacional del Ambiente por Ministerio de Ambiente en todas las secciones de la metadata donde ello sea necesario, para no invertir tiempo en ello el día de mañana.

- No. 26 ARMHGM 13 Concesión ARAP Poliquetos: Se mejoró ligeramente la redacción del “abstract” y el “purpose”, incluyendo una línea de redacción adicional en la sección “process step” para señalar que la información que se muestra en la metadata proviene de información original de ARAP mostrando áreas de concesión, modificado en función de la información brindada por la comunidad..
- No. 27 ARMHGM 13 Sitios Muestreo Densidad Poliquetos: Se mejoró la redacción del “abstract” y el “purpose”, haciendo notar que la información aquí presentada es la misma que la que se muestra en la capa identificada como “No. 18 Sitios Principal Muestreo Poliquetos”, solo que en este caso la metadata si ofrece información de densidad, mientras que en el No. 18 solo se señala la presencia del recurso.
- No. 28 ARMHGM 14 Batimetría: Se dejó en la metadata la información digitalizada para generar el gradiente batimétrico, pero este no se muestra en el mapa, el cual solo refleja la escala gráfica de colores. Para una porción del mapa no hay información batimétrica, pero que se expresa visualmente con el mismo color de las aguas menos profundas, por lo que para evitar confusión dicha porción llevará el color más un entramado para diferenciarlo. Se generará una capa nueva con su metadata, para esta porción del mapa que no tiene datos.
- No. 29 ARMHGM 14 Muestreo Tipo Fondo: Se mejoró ligeramente la redacción del “abstract” y el “purpose”
- No. 30 ARMHGM 14 Puntos Batimétricos: Se mejoró ligeramente la redacción del “abstract” y el “purpose”.
- No. 31 ARMHGM 15 Predios Montijo Mariato: Se mejoró ligeramente la redacción del “abstract” y el “purpose”. También se hicieron varias correcciones ortográficas en algunas palabras en el texto de la metadata.
- No. 32 ARMHGM 15 Predios Río de Jesús: Se mejoró ligeramente la redacción del “abstract” y el “purpose”. También se hicieron varias correcciones ortográficas en algunas palabras en el texto de la metadata.
- No. 33 ARMHGM 15 Predios Santiago: Se mejoró ligeramente la redacción del “abstract” y el “purpose”. También se hicieron varias correcciones ortográficas en algunas palabras en el texto de la metadata.
- No. 34 ARMHGM 15 Predios Sona: Se mejoró ligeramente la redacción del “abstract” y el “purpose”. También se hicieron varias correcciones ortográficas en algunas palabras en el texto de la metadata.

Se suspende la reunión a las 4:00 pm. El trabajo se retomará el viernes 3, a las 8:00 am. Durante los días miércoles y jueves Antonio Clemente trabajará en las oficinas de MarViva, para ir adelantando el trabajo pendiente, el cual será presentado a consideración de Yarelis Sánchez el día viernes.

- No. 43 Capa Base Mascara Terrestre: Se generó la metadata simplificada para fuentes que provienen de terceros.
- No. 44 Capa Base Otros Poblados: Se generó la metadata simplificada para fuentes que provienen de terceros.
- No. 45 Capa Base Provincias PTY Franja CR CO: Se generó la metadata simplificada para fuentes que provienen de terceros.
- No. 46 Capa Red Hídrica: Se generó la metadata simplificada para fuentes que provienen de terceros.
- No. 47 Capa Base SINAP: Se mantiene sin edición la metadata entregada por el Ministerio de Ambiente.
- No. 48 Capa Base Sombreado Topográfico Color: Se generó la metadata simplificada para fuentes que provienen de terceros.
- No. 49 Capa Base Sombreado Topográfico Gris: Se generó la metadata simplificada para fuentes que provienen de terceros.
- No. 50 Capa Base Vía Interamericana: Se generó la metadata simplificada para fuentes que provienen de terceros.

El proceso de revisar la metadata finalizó a las 11:25 am, procediéndose entonces a revisar los mapas que forman parte del Plan de Manejo, en el orden indicado en el Cuadro No. 2:

- No. 1 Ubicación regional y áreas protegidas próximas al ARMHGM: Todo correcto. No requiere cambios.
- No. 2 Ubicación nacional del ARMHGM: No se hizo ningún cambio, pues la observación que se hace sobre los datos marginales ya había sido tomada en cuenta en la versión anterior. Lo único que hizo Yarelis Sánchez fue verificar que la escala se desplegaba correctamente en su computadora.
- No. 3 Características físicas y sitios poblados en el ARMHGM: ídem a No. 2.
- No. 4 Cobertura boscosa y otros ecosistemas marinos y terrestres, ARMHGM: Ídem a No. 2.
- No. 5 Zonificación del ARMHGM: Ídem a No. 2.
- No. 6 Sitios de interés turístico natural del ARMHGM: Todo correcto. No requiere cambios.

Reunión para subsanar observaciones a la base de datos cartográfica del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo (Continuación)

Lunes 6 de junio de 2016

Asistentes: Yarelis Sánchez, Jovel Nuñez, Eddy Arcia, Israel Tejada, Antonio Clemente y Juan Posada

Hora inicio: 1:30 pm

La reunión de hoy estuvo dedicada a presentar la metodología con la cual se generaron los mapas de conflicto, a la luz de cómo ello está explicado en la metadata y debe ser interpretado, de manera que se pueda replicar a futuro a lo interno del Ministerio de Ambiente.

Inicialmente Antonio Clemente explicó cuál es la finalidad de un proceso de Ordenamiento Espacial Marino (OEM) y cuáles son los pasos para ejecutarlo, incluyendo el Flujo de los Análisis de Conflictos. Los pasos son:

- Mapeo de hábitats, procesos biológicos y usos, así como su valoración en función de los atributos dados por la metodología.
- Definir las distancias en las zonas de influencia de los hábitats, procesos biológicos y usos.
- Generar la matriz de conflictos. Jovel Nuñez sugirió que en la metadata se explicara el significado de la letra "n" en la misma (casillas color rojo), para que se aprecie bien que ello significa que a pesar de que puede haber incompatibilidad entre usos y hábitats/conflictos biológicos y entre usos y usos, pero no solapamiento entre los mismos.
- Realizar cálculo espacial entre cada par para valorar y definir la extensión geoespacial de cada conflicto.
- Sumatoria de las capas de conflicto, generando productos generales.

A continuación se pasó a ilustrar un ejemplo práctico de estos pasos:

- Se puso como ejemplo de hábitats los polígonos de manglar. Ante una pregunta de Jovel Nuñez sobre lo que representaba la capa de color morado (a lo que Antonio Clemente respondió que era la cobertura de manglar del año 2012), se solicitó que se especificara que la capa de manglar utilizada en el análisis de conflicto fue la generada por Itza Rodríguez, ya que la otra capa, que es la generada por MiAmbiente para el año 2012 aún no había sido oficializada al momento de este análisis. En consecuencia, se debe sacar dicho polígono del mapa de conflicto, para no generar confusión.
- Se explicó cómo se generaron las distancias euclidianas en las áreas de influencia de hábitats, procesos biológicos y usos. Puso como ejemplo el caso de playas de anidación de tortuga, por ser el caso más complejo, ya que tiene una distancia de influencia mayor en el mar que en tierra firme. Jovel Nuñez preguntó sobre el tamaño de cada uno de los pixeles en el análisis y Antonio Clemente indicó que eran 25 metros cuadrados, sin saber muy bien porque de ese tamaño.
- Cuando se hace la sumatoria, aquellas capas de información que no solaparon no aportaron nada al mapa, pues en realidad entre ellas no hay conflicto.
- Antonio Clemente informó que todo el detalle está documentada en la metadata, así como su dirección de correo electrónico para ser contactado en caso de consulta.
- Juan Posada comentó que los mapas de conflicto fueron generados después que la consultora ya había generado las tres propuestas de zonificación, pero que si tuvo tiempo de incluir la información generada mientras se hizo la consulta de la propuesta de zonificación

Mapa 9. Revisar la ubicación de los nombres de las comunidades, ya que se visualizó traslape entre estas y la simbología de las otras capas. Una opción presentada, consiste en variar el tamaño de los símbolos para que el inconveniente con las etiquetas sea resuelto. Hay que revisar y añadir el nombre de la consultoría citada en el texto de la fuente, así como corregir la palabra "contraloría". Atento que Consultoría también va acentuada.

Mapa 10. Se quitará el símbolo de "diagnostico participativo". "Ríos y costas" irá debajo de "distritos". "La valoraciónextensiones geográficas aproximadas...importancia y gravedad....entre cada par, mediante un diagnóstico participativo". Notar que diagnostico va acentuado. Indicar a que consultoría corresponden los talleres comunitarios. Se usará la capa de manglar de Itza.

Mapa 11. Tomar en cuenta todas las observaciones hechas en los otros mapas. Recordar cómo va la leyenda en las categorías "clase" y "valor". Se utilizará la capa de manglar de Itza. "La valoraciónextensiones geográficas aproximadas...importancia y gravedad....entre cada par, mediante un diagnóstico participativo". Notar que diagnostico va acentuado. Indicar a que consultoría corresponden los talleres comunitarios.

Mapa 12. "Densidad de concha en el área....". Notar que el título del mapa debe llevar el "en el". Se ve exceso de rojo en el mapa. Usar el mismo color de la zonificación. Notar que aquí no se colocaron los accidentes geográficos. En la leyenda debe ser Densidad (ind/m²). Atención indicar el nombre de la consultoría.

Mapa 13. Hay que reducir el tamaño del símbolo de los poblados (el círculo rojo). Colocar en la leyenda el significado del recuadro rojo, el cual puede ir con rayas interrumpidas. Se nombrará: área de interés de poliketos. Hay un problema con la representación de las densidades, porque no hay ningún dato en la categoría de densidad entre 0.81 y 1.00. En consecuencia, considerar la posibilidad de eliminar esa categoría en el mapa y dejar la última como 0.81 y más.

Mapa 14. El relleno del polígono, sin información, en la batimetría debe representarse en color azul, con el entramado en blanco. La leyenda está bien. Náutica lleva acento en la primera "a".

Mapa 15. Debe ser: "Agricultura, ganadería y vivienda". El título de la leyenda debe ser: "Categorías de uso de la tierra de los predios", todo en una zona línea. Debe ser "Edificios públicos", con acento en la "u". Se debe quitar la categoría de "Límite de Predio".

Finalizada la reunión, se concluyó que las 4 secciones de trabajo fueron muy productivas, habiéndose revisado en detalle cada una las observaciones y conclusiones que presentó el equipo de Geomática en la metadata y en los mapas, según lo indicado en el Memorando DASIAM-347-16, que fue nuestra guía de trabajo.

La mayoría de las observaciones y conclusiones fueron atendidas (subsanaadas) por el equipo de MarViva y verificadas por el equipo de Geomática a lo largo de las jornadas, lo cual no exige la necesaria revisión final de todos los productos por parte de estos últimos. Para ello el equipo de MarViva consignará un CD con una nueva versión de la base de datos y los mapas corregidos, a través de una nota formal dirigida al Lic. Samuel Valdés Díaz. La presente Memoria formará parte de dichos insumos, como reflejo del trabajo realizado y los acuerdos alcanzados in situ. Hecho esto, el equipo de MarViva quedará a la espera del visto bueno final, estando en la mejor disposición de corregir cualquier modificación que haya sido solicitada y que sin intención se haya podido haber omitido.

Anexo 1

Atendiendo el punto 2 de las conclusiones del memorando DASIAM-347-16, se presenta a continuación la lista de productos (feature class) que no fueron generados por Antonio Clemente (técnico de la consultoría), por lo que el origen y procedimientos utilizados para generar la capa de información son desconocidas por él. La numeración de las capas sigue el orden establecido en dicho memorando

No.	Capa	No.	Capa
1	ARMHGM_01_AreaRecursosManejadosHGM	30	ARMHGM_14_PuntosBatimetricos
3	ARMHGM_05_Zonificacion	31	ARMHGM_15_PrediosMontijoMariato
4	ARMHGM_02_PobladosPrincipales	32	ARMHGM_15_PrediosRioDeJesus
8	ARMHGM_04_ComunidadesMarinas	33	ARMHGM_15_PrediosSantiago
9	ARMHGM_06_AtractivosNaturalTurismo	34	ARMHGM_15_PrediosSona
10	ARMHGM_06_DelfinesBallenas	35	CapaBase_BatimetriaNacional
11	ARMHGM_07_AtractivosCulturalTurismo	36	CapaBase_CabecerasMunicipales
12	ARMHGM_07_InfraestructuraServicioTuristico	37	CapaBase_CallesPrincipales
13	ARMHGM_08_DesembarcaderosCentrosAcopio	39	CapaBase_LimitesDistritosVeraguas
14	ARMHGM_08_SitiosMuestreoCamaron	40	CapaBase_LimitesExternosZonaAmortiguamiento
15	ARMHGM_08_SitiosMuestreoConchaNegra	41	CapaBase_LimitesProvinciasCostasPTY
16	ARMHGM_08_SitiosMuestreoLangosta	42	CapaBase_LimitesProvPanOeste
17	ARMHGM_08_SitiosMuestreoVertebrados	43	CapaBase_MascaraTerrestre
18	ARMHGM_08_SitiosPrincipalMuestreoPoliquetos	44	CapaBase_OtrosPoblados
19	ARMHGM_09_AmenazasConservacion	45	CapaBase_ProvinciasPTY_franjaCR_CO
20	ARMHGM_09_ContaminacionAgroquim	46	CapaBase_RedHidrica
25	ARMHGM_12_SitiosPrincipalMuestDens_ConchaN	47	CapaBase_SINAP
26	ARMHGM_13_ConcesionARAP_Poliquetos	48	CapaBase_SombreadoTopograficoGris
27	ARMHGM_13_SitiosMuestDensidad_Poliquetos	50	CapaBase_VialInteramericana
29	ARMHGM_14_MuestreoTipoFondo		



Panamá, 5 de septiembre de 2016
MV-PTY-074-2016

Lic. Jorge García
Director Encargado
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: *Atención reunión urgente para considerar las observaciones a la 8va revisión de la cartografía y metadatos del proyecto "Plan del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo"*

Estimado Lic. García:

Saludos cordiales. Por medio de la presente hago acuse de recibo de la nota a través de la cual nos invita a participar en una reunión con carácter de urgencia (DAPVS-1984-16), a fin de atender las observaciones hechas por el equipo de la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM) a la 7ma entrega de los productos cartográficos correspondientes al Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo. En ese sentido, confirmo la asistencia del Geog. Antonio Clemente y mi persona a la misma, la cual se llevará a cabo en la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, este jueves 8 de septiembre, a las 10: 00 am.

A fin de aprovechar al máximo la reunión, cotejaremos las observaciones que se nos hace llegar en su nota y que corresponde a la 8va revisión de los productos cartográficos, con aquellas que a nuestro mejor entender fueron atendidas durante las secciones de trabajo que se llevaron a cabo entre los días 30 de mayo y 6 de junio de 2016. Consensuadas estas, debe salir de allí una estrategia definitiva que nos permita solventarlas en el muy corto plazo, para lo cual se cuenta con nuestra total disposición.

Agradeciendo la atención brindada a la presente nota y confiando que pronto alcanzaremos el objetivo deseado por todas las partes, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva

cc. *Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM*
cc. *Ing. Rogelio Rodríguez, Director Regional MIAMBIENTE Veraguas*
cc. *Lic. Ricardo Montenegro, Director Conservación Internacional*



Panamá, 11 de septiembre de 2016
MV-PTY-076-2016

Lic. Jorge García
Director Encargado
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: Solicitud reprogramación reunión urgente para considerar las observaciones a la 8va revisión de la cartografía y metadata del proyecto "Plan del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo"

Estimado Lic. García:

Saludos cordiales. Atendiendo las dos invitaciones para reunirnos con carácter de urgencia (DAPVS-1984-16 y DAPVS-1991-16), efectivamente el Geog. Antonio Clemente y mi persona estuvimos en las oficinas de la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre el pasado jueves 8 de septiembre, a las 10:00 am. Lamentablemente causas de fuerza mayor le impidieron al Lic. Eddy Arcia estar presente, por lo que solicitamos se fije una nueva fecha a la mayor brevedad posible.

Atendiendo la importancia que tiene este proceso y función de estar todos preparados para la próxima reunión, adjuntamos una tabla comparativa que contiene las observaciones hechas por el equipo de la Dirección de Geomática en la 7ma revisión, una breve explicación de cómo fueron atendidas, así como aquellas que persisten o aparecen como nuevas en la 8va revisión y qué estamos haciendo para solventarlas o manifestando una solicitud de aclaratoria para poder resolver las observaciones de forma definitiva y consistente.

Que no quede duda del compromiso que tiene la Fundación MarViva con este proceso y nuestro deseo de que el Plan de Manejo y los productos cartográficos que le acompañan estén a la altura de las exigencias del Ministerio de Ambiente. Agradeciendo la atención brindada a la presente nota y documento adjunto, así como manifestando la confianza de pronto alcanzaremos el objetivo deseado por todas las partes, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva

- cc. Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM
- cc. Ing. Rogelio Rodríguez, Director Regional MIAMBIENTE Veraguas
- cc. Lic. Ricardo Montenegro, Director Conservación Internacional



MarViva Costa Rica
T +506 2290 3647
F +506 2231 4429
info@marviva.net
Apdo. 020-6151 Santa Ana
San José - Costa Rica

MarViva Colombia
T +57 (1) 7435207 6100903
F +57 7470460 ext. 7210
info.colombia@marviva.net
Apartado postal: 75852
Bogotá - Colombia

MarViva Panamá
T +507 317-4350
F +507 317-4380
info.panama@marviva.net
Apdo. 0832-0390 WTC
Ciudad de Panamá - Panamá



Panamá, 11 de septiembre de 2016
MV-PTY-076-2016

Lic. Jorge García
Director Encargado
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: Solicitud reprogramación reunión urgente para considerar las observaciones a la 8va revisión de la cartografía y metadata del proyecto "Plan del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo"

Estimado Lic. García:

Saludos cordiales. Atendiendo las dos invitaciones para reunirnos con carácter de urgencia (DAPVS-1984-16 y DAPVS-1991-16), efectivamente el Geog. Antonio Clemente y mi persona estuvimos en las oficinas de la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre el pasado jueves 8 de septiembre, a las 10:00 am. Lamentablemente causas de fuerza mayor le impidieron al Lic. Eddy Arcia estar presente, por lo que solicitamos se fije una nueva fecha a la mayor brevedad posible.

Atendiendo la importancia que tiene este proceso y función de estar todos preparados para la próxima reunión, adjuntamos una tabla comparativa que contiene las observaciones hechas por el equipo de la Dirección de Geomática en la 7ma revisión, una breve explicación de cómo fueron atendidas, así como aquellas que persisten o aparecen como nuevas en la 8va revisión y qué estamos haciendo para solventarlas o manifestando una solicitud de aclaratoria para poder resolver las observaciones de forma definitiva y consistente.

Que no quede duda del compromiso que tiene la Fundación MarViva con este proceso y nuestro deseo de que el Plan de Manejo y los productos cartográficos que le acompañan estén a la altura de las exigencias del Ministerio de Ambiente. Agradeciendo la atención brindada a la presente nota y documento adjunto, así como manifestando la confianza de pronto alcanzaremos el objetivo deseado por todas las partes, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva

- cc. *Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM*
cc. *Ing. Rogelio Rodríguez, Director Regional MIAMBIENTE Veraguas*
cc. *Lic. Ricardo Montenegro, Director Conservación Internacional*

MarViva Costa Rica
T +506 2290 3647
F +506 2231 4429
info@marviva.net
Apdo. 020-6151 Santa Ana
San José - Costa Rica

MarViva Colombia
T +57 (1) 7435207 6100903
F +57 7470460 ext. 7210
info.colombia@marviva.net
Apartado postal: 75852
Bogotá - Colombia

MarViva Panamá
T +507 317-4350
F +507 317-4380
info.panama@marviva.net
Apdo 0832-0390 WTC
Ciudad de Panamá - Panamá



Panamá, 11 de septiembre de 2016
MV-PTY-076-2016

Lic. Jorge García
Director Encargado
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.



Asunto: Solicitud reprogramación reunión urgente para considerar las observaciones a la 8va revisión de la cartografía y metadata del proyecto "Plan del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo"

Estimado Lic. García:

Saludos cordiales. Atendiendo las dos invitaciones para reunirnos con carácter de urgencia (DAPVS-1984-16 y DAPVS-1991-16), efectivamente el Geog. Antonio Clemente y mi persona estuvimos en las oficinas de la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre el pasado jueves 8 de septiembre, a las 10:00 am. Lamentablemente causas de fuerza mayor le impidieron al Lic. Eddy Arcia estar presente, por lo que solicitamos se fije una nueva fecha a la mayor brevedad posible.

Atendiendo la importancia que tiene este proceso y función de estar todos preparados para la próxima reunión, adjuntamos una tabla comparativa que contiene las observaciones hechas por el equipo de la Dirección de Geomática en la 7ma revisión, una breve explicación de cómo fueron atendidas, así como aquellas que persisten o aparecen como nuevas en la 8va revisión y qué estamos haciendo para solventarlas o manifestando una solicitud de aclaratoria para poder resolver las observaciones de forma definitiva y consistente.

Que no quede duda del compromiso que tiene la Fundación MarViva con este proceso y nuestro deseo de que el Plan de Manejo y los productos cartográficos que le acompañan estén a la altura de las exigencias del Ministerio de Ambiente. Agradeciendo la atención brindada a la presente nota y documento adjunto, así como manifestando la confianza de pronto alcanzaremos el objetivo deseado por todas las partes, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva

- cc. *Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM*
- cc. *Ing. Rogelio Rodríguez, Director Regional MIAMBIENTE Veraguas*
- cc. *Lic. Ricardo Montenegro, Director Conservación Internacional*

MarViva Costa Rica
T +506 2290 3647
F +506 2231 4429
info@marviva.net
Apdo. 020-6151 Santa Ana
San José - Costa Rica

MarViva Colombia
T +57 (1) 7435207 e 100903
F +57 7470460 ext. 7210
info.colombia@marviva.net
Apartado postal: 75852
Bogotá - Colombia

MarViva Panamá
T +507 317-4350
F +507 317-4380
info.panama@marviva.net
Apdo 0832-0390 WTC
Ciudad de Panamá - Panamá



MiAMBIENTE

DIRECCIÓN DE AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

Panamá, 13 septiembre de 2016
DAPVS- 2096-16

Doctor
Juan Posada
Coordinador Plan de manejo del Golfo de Montijo
Fundación MarViva
En su despacho.

Doctor Posada:

Por este medio, le comunicamos que la reunión para revisar lo concerniente a los productos cartográficos del Plan de Manejo del Humedal Golfo de Montijo, está programada para el día jueves 15 de septiembre de 2016, a las 2:00 p.m. en la sala de reuniones de la UNARGEN, plaza Albrook.

Atentamente,

ANTONELLA FINIS
Directora

AF/MD/eag

Copia: Licda. Carmen Prieto
Licdo Ricardo Montenegro

Directora DASIAM
Conservación Internacional





Panamá, 14 de septiembre de 2016
MV-PTY-157-2016

Lic. Antonella Finis
Directora
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: Confirmación reunión para considerar las observaciones a la 8va revisión de la cartografía y metadata del proyecto "Plan del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo"

Estimada Lic. Finis:

Saludos cordiales. Un breve mensaje confirmando haber recibido su invitación para reunirnos con el personal técnico de DAPVS y DASIAM (DAPVS-2096-16), a fin de revisar lo concerniente a los productos cartográficos correspondientes al Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo. En ese sentido, confirmo la asistencia del Geog. Antonio Clemente y mi persona a la misma, la cual se llevará a cabo en la sala de reuniones de UNARGEN, este jueves 15 de septiembre, a las 2: 00 pm.

Sin otro particular al que referirme, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva

- cc. *Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM*
cc. *Ing. Rogelio Rodríguez, Director Regional MIAMBIENTE Veraguas*
cc. *Lic. Ricardo Montenegro, Director Conservación Internacional*



Panamá, 22 de septiembre de 2016
MV-PTY-163-2016

Directora
Antonella Finis
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: Entrega 9na versión de 15 productos cartográficos a imprimir, así como de la metadata de toda la cartografía del proyecto "Plan de Manejo del Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo"

Estimada Lic. Finis:

Saludos cordiales. Atendiendo a las observaciones hechas por el equipo de Geomática a la octava versión de los productos cartográfico del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo, detalladas en el memorándum que la Ing. Carmen Prieto le dirige a su persona en fecha 18 de agosto de 2016 (DASIAM-807-16), procedemos a hacerle entrega completa de la cartografía a imprimir, así como la base de datos corregida. Estos insumos se encuentran en el DVD adjunto, titulado "Cartografía Plan de Manejo ARMHGM, versión 9".

También se hace entrega de un informe que describe los ajustes realizados por nuestro especialista en Sistemas de Información Geográfica, el Sr. Antonio Clemente, así como la ayuda memorias de una reunión sostenida con personal técnico de DAPVS y DASIAM, donde se repasó la lista de observaciones realizadas y se acordó la forma como iban a ser atendidas, lo cual no nos exime de la necesaria revisión por parte del equipo de Geomática.

Sé que lo he dicho otras veces, pero no me queda otra que manifestar mi voto de confianza de que en esta oportunidad si hayamos logrado atender todos los detalles que nos han sido solicitado, que nos permitan obtener el visto bueno por parte de la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental, que ha sido muy celosa a la hora de esperar obtener unos productos cartográficos técnica y visualmente impecables y sólidos.

Agradeciendo la atención brindada a la presente nota y material adjunto, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva



Recibido _____
Nombre Enrique Chacón
Fecha 22/9/16 Hora: 3:42 p.m.
Firma [Signature]

Adjunto: DVD Cartografía Plan de Manejo (versión 9.0) + Informe de Ajustes + Ayuda Memoria (reunión 1509)

- cc. Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM
- cc. Lic. Ricardo Mentenegro, Conservación Internacional
- cc. Lic. Rogelio Rodríguez, Director Regional Veraguas
- cc. Lic. Eddy Arcia, Departamento de Manejo de Áreas Protegidas

*Recibida 22/9/16
3:40*

*Paula Davis
22-9-16
3:42*

MarViva Costa Rica
T +506 2290 3647
F +506 2231 4429
info@marviva.net
Apdo. 020-6151 Santa Ana
San José - Costa Rica

MarViva Colombia
T +57 (1) 7435207 6100903
F +57 7470460 ext. 7210
info.colombia@marviva.net
Apartado postal: 75852
Bogotá - Colombia

MarViva Panamá
T +507 317-4350
F +507 317-4380
info.panama@marviva.net
Apdo. 0832-0390 WTC
Ciudad de Panamá - Panamá

2016 SEP 22 09:07 AM
ÁREAS PROTEGIDAS
[Signatures]



Panamá, 22 de septiembre de 2016
MV-PTY-163-2016

Directora
Antonella Finis
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: Entrega 9nva versión de 15 productos cartográficos a imprimir, así como de la metadata de toda la cartografía del proyecto "Plan de Manejo del Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo"

Estimada Lic. Finis:

Saludos cordiales. Atendiendo a las observaciones hechas por el equipo de Geomática a la octava versión de los productos cartográfico del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo, detalladas en el memorándum que la Ing. Carmen Prieto le dirige a su persona en fecha 18 de agosto de 2016 (DASIAM-807-16), procedemos a hacerle entrega completa de la cartografía a imprimir, así como la base de datos corregida. Estos insumos se encuentran en el DVD adjunto, titulado "Cartografía Plan de Manejo ARMHGM, versión 9".

También se hace entrega de un informe que describe los ajustes realizados por nuestro especialista en Sistemas de Información Geográfica, el Sr. Antonio Clemente, así como la ayuda memorias de una reunión sostenida con personal técnico de DAPVS y DASIAM, donde se repasó la lista de observaciones realizadas y se acordó la forma como iban a ser atendidas, lo cual no nos exime de la necesaria revisión por parte del equipo de Geomática.

Sé que lo he dicho otras veces, pero no me queda otra que manifestar mi voto de confianza de que en esta oportunidad si hayamos logrado atender todos los detalles que nos han sido solicitado, que nos permitan obtener el visto bueno por parte de la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental, que ha sido muy celosa a la hora de esperar obtener unos productos cartográficos técnica y visualmente impecables y sólidos.

Agradeciendo la atención brindada a la presente nota y material adjunto, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva

Adjunto: DVD Cartografía Plan de Manejo (versión 9.0) + Informe de Ajustes + Ayuda Memoria (reunión 1509)

- cc. Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM
- cc. Lic. Ricardo Mentenegro, Conservación Internacional
- cc. Lic. Rogelio Rodríguez, Director Regional Veraguas
- cc. Lic. Eddy Arcia, Departamento de Manejo de Áreas Protegidas



Panamá, 19 de octubre de 2016
MV-PTY-206-2016

Directora
Antonella Finis
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: Entrega ajustes menores a la 9na versión de 15 productos cartográficos a imprimir, así como de la metadata de toda la cartografía del proyecto "Plan de Manejo del Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo"

Estimada Lic. Finis:

Saludos cordiales. Por medio de la presente hacemos entrega de la versión 9.1 de los productos cartográficos y la metadata del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo, que contiene modificaciones menores a la versión anterior, atendiendo así la solicitud técnica hecha por la Lic. Yarelis Sánchez, especialista de la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM) del Ministerio de Ambiente.

Al ser solo mejoras y ajustes puntuales del producto anterior, el requerimiento se nos hizo llegar a través de mensajes de correo electrónico dirigidos por las Lic. Sánchez al Geog. Antonio Clemente (Fundación MarViva), quienes trabajaron de forma expedita y fluida a través de ese canal. Sin embargo, por recomendación del Lic. Eddy Arcia se acordó que la versión ajustada se consignaría a través del proceso formal, representado en la presente nota y entrega del CD correspondiente.

Agradeciendo la atención brindada a la presente nota y material adjunto, a la espera de los resultados del proceso de revisión, de cara a la aprobación final de estos productos, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva

Adjunto: CD Cartografía y Metadata Plan de Manejo (versión 9.1)

- cc. Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM
- cc. Lic. Ricardo Mentenegro, Conservación Internacional
- cc. Lic. Rogelio Rodríguez, Director Regional Veraguas
- cc. Lic. Eddy Arcia, Departamento de Manejo de Áreas Protegidas

Panamá, 07 noviembre de 2016
DAPVS- 2519-16

Doctor
JUAN POSADA
Coordinador del Plan de manejo del HIIGM
Fundación MarViva
En su despacho.

Dr. Posada:

En seguimiento al proceso de elaboración del Plan de Manejo del Humedal Golfo de Montijo, específicamente, a lo relativo a la base de datos y productos cartográficos, tenemos a bien comunicarle que se hace necesario realizar una reunión taller de trabajo de no más de medio día, con la finalidad de realizar algunos ajustes cartográficos, en base a los hallazgos y valores de conservación resultantes de la gira de inspección realizada en el mes de octubre al sector de Mariato, por parte de un equipo de técnicos del Ministerio (Dirección Forestal, Administración Regional de Veraguas y esta Dirección).

De acuerdo a las coordinaciones previas realizadas con su persona, hemos programado dicha actividad para el día lunes 21 de noviembre de 2016, en horario de 9: 30 a.m. a 12:00 medio día, en la sala de reuniones del Departamento de Biodiversidad y Vida Silvestre, donde se presentaran las propuestas preliminares, con la participación de los técnicos que visitaron el área, a través de una metodología participativa, para realizar los ajustes correspondientes.

Atentamente,



ANTONELLA FINIS
Directora


AF/MD/eag



Copia: Licda. Carmen Prieto
Ing. Dalia Vargas
Ing Rogelio Rodriguez
Licdo Ricardo Montenegro

Directora DASIAM
Directora Forestal
Director Regional Miambiente Veraguas
Conservación Internacional

MARVIVA
RECIBIDO POR: 
FECHA DE: 14-11-2016



Panamá, 7 de febrero de 2017
MV-PTY-048-2017

RECEIVED
SECRETARÍA DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
Hoy: 08 FEB 2017 09:04 AM
Hoy: 08 FEB 2017 09:04 AM
Hoy: 08 FEB 2017 09:04 AM
Hoy

Directora
Antonella Finis
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: Entrega 10ma versión de 15 productos cartográficos a imprimir, así como de la metadata de toda la cartografía del proyecto "Plan de Manejo del Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo"

Estimada Lic. Finis:

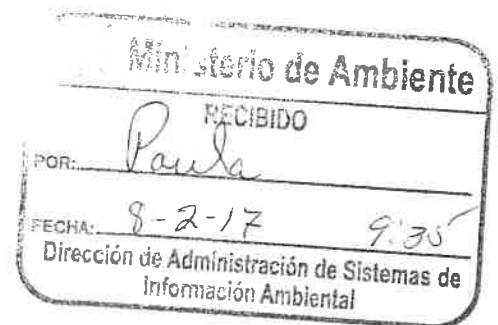
Saludos cordiales. El día de ayer, 6 de febrero de 2017, sostuvimos una muy productiva reunión con personal de la dependencia que usted dirige, tanto de la oficina central (Eddy Arcia e Israel Tejada), como de la regional en Veraguas (Omar Abrego y Leonel Hernández), al igual que la Lic. Yarelis Sánchez, de la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM). Allí revisamos los últimos ajustes que nos habían sido solicitados en versión 9.1 de los productos cartográficos y la metadata del Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo, los cuales hoy entregamos de manera oficial para su posterior entrega por parte del equipo de Geomática.

Quedo entonces pendiente al pronunciamiento formal por parte de la Directora de DASIAM, la Lic. Carmen Prieto, que confiamos en esta oportunidad será aprobatorio en su totalidad, de manera que podamos seguir avanzando en esta recta final en la que ahora nos encontramos. Sin otro particular al que referirme, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva



Recibido
Nombre *Juan M. Posada*
Fecha *8/2/17* Hora: *9:30 am*
Firma *Juan M. Posada*



Adjunto: CD Cartografía y Metadata Plan de Manejo (versión 10.0)

- cc. Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM
- cc. Lic. Ricardo Mentenegro, Conservación Internacional
- cc. Lic. Rogelio Rodríguez, Director Regional Veraguas *Rogelio* 8/2/17
- cc. Lic. Eddy Arcia, Departamento de Manejo de Áreas Protegidas



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GEOMATICA

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6848

Apartado 2016, Paraíso, Ancón

www.miambiente.gob.pa

*Q. cedra
#505*

MEMORANDO – DASIAM -339- 17

Para: Antonella Finis G.
Directora de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.



De: *Carmen Prieto*
Carmen Prieto.
Directora de Administración de Sistemas de Información Ambiental.

Asunto: Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo

Fecha: Panamá, 13 de Abril de 2017.

En seguimiento a memorando DAPVS-0386-2017; donde solicita la 10ma. revisión de la base de datos cartográfica del Plan de Manejo del Área de Recursos manejados Humedal Golfo de Montijo, le informamos que la misma fue realizada.

Adjunto enviamos el informe realizado por la técnica asignada al tema.

Solicitamos que se tomen las acciones necesarias que permiten los Términos de Referencia para concluir este trabajo, ya que se ha dedicado tiempo y esfuerzo y el mismo no concluye de manera satisfactoria.

[Signature]
CP/mclylea

CC: Departamento de Geomática.



Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Tema: "Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo."

Revisión del producto N°5 "Sección base de datos cartográfica"
(Memorando DAPVS-0386-2016-, ampliado a través de la hoja de trámite 27/03/2017.)

Las observaciones detalladas en el presente documento se fundamentan en los Términos de Referencia, informes previos y acuerdos establecidos en reuniones previas, entre las partes involucradas.

OBSERVACIONES

A. Información Geoespacial Digital

- a. Los datos revisados presentan datum de referencia espacial UTM WGS84 y UTM NAD27- Zona 17 Norte.
- b. La base de datos cartográfica la forman cuarenta y siete datos en formato vectorial y cuatro datos en formato raster.

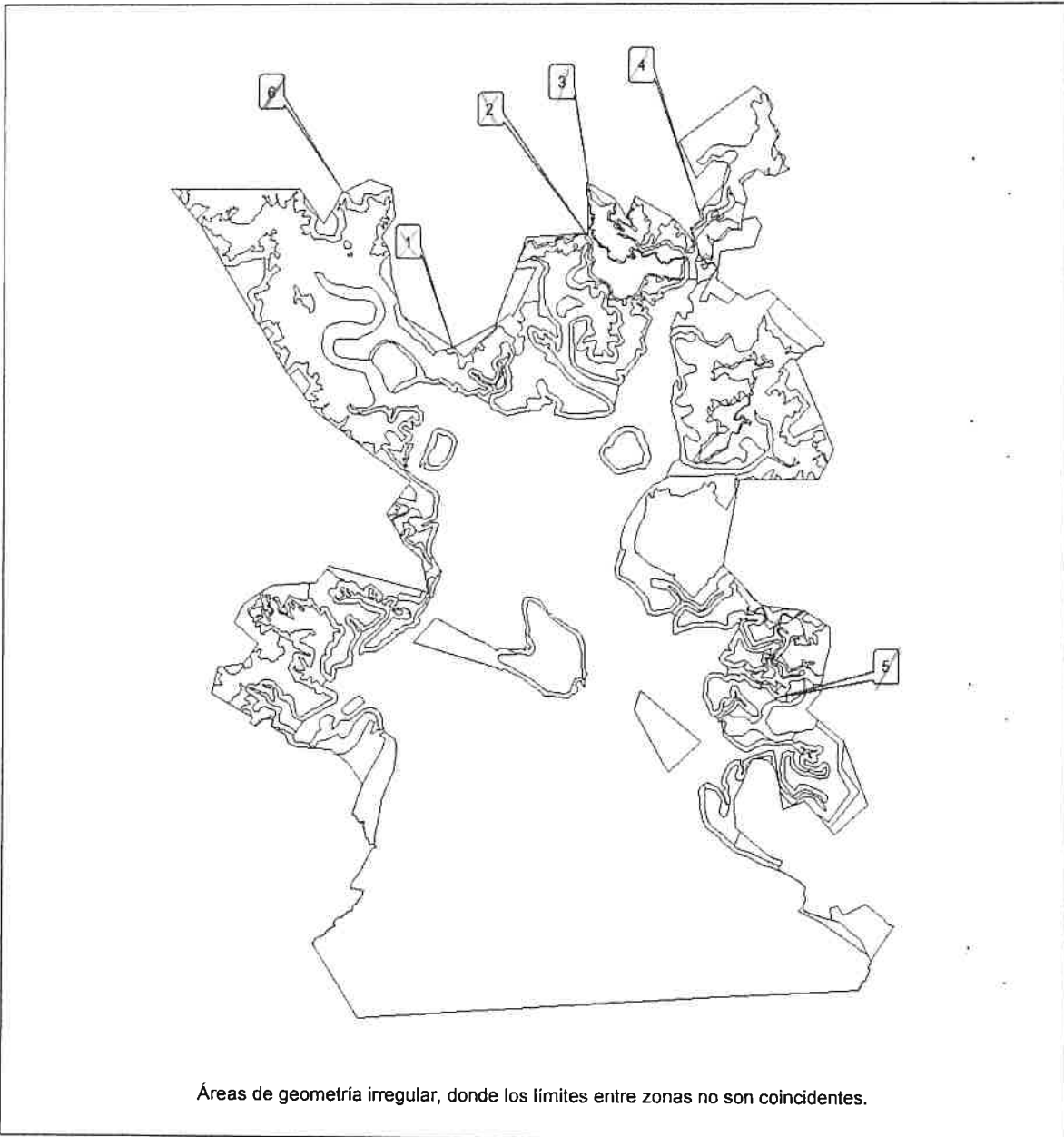
B. Observaciones Adicionales

- a. El dato de Zonificación presenta las inconsistencias geométricas en algunos sectores los cuales son presentadas al final de este informe (área de anexo).

Es importante señalar que en el siguiente anexo ilustra algunas inconsistencias encontradas en el dato de zonificación, por lo que solicitamos al técnico SIG, revisar cuidadosamente las intersecciones entre las zonas y realizar las correcciones correspondientes.

Anexos

Área de geometría irregular.





MIAMBIENTE

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

Panamá, 19 de abril de 2017.

DAPVS- 0893-2017

Doctor

JUAN POSADA

Coordinador del Plan de manejo del HIIGM

Fundación MarViva

En su despacho.

Dr. Posada:

En seguimiento al proceso de elaboración del Plan de Manejo del Humedal Golfo de Montijo, le remitimos en versión impresa, copia del informe correspondiente a la décima (10ª.) revisión de los productos cartográficos (base de datos), específicamente al producto No. 5 "Sección base de datos cartográfica", realizado por la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM).

El mismo consta de:

Memorando DASIAM-339-17.

Observaciones (página 1 de 2)

Anexo (página 2 de 2 mapa: área de geometría irregular.)

Esperando, se subsanen las observaciones descritas por DASIAM, a fin de concluir con esta parte, y poder continuar con el proceso administrativo y legal de aprobación del Plan de Manejo y su publicación en la Gaceta Oficial.

Atentamente,


ANTONELLA FINIS

Directora


AF/MD/eag



Copia: Licda. Carmen Prieto
Ing Rogelio Rodriguez
Licdo Ricardo Montenegro

Directora DASIAM
Director Regional Miambiente Veraguas
Conservación Internacional

MARVIVA
RECIBIDO POR: 
FECHA DE: 24-04-2017



Panamá, 30 de mayo de 2017
MV-PTY-175-2017

Directora
Antonella Finis
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.



Asunto: Entrega 11ava versión de 15 productos cartográficos a imprimir, así como de la metadata de toda la cartografía del proyecto "Plan de Manejo del Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo"

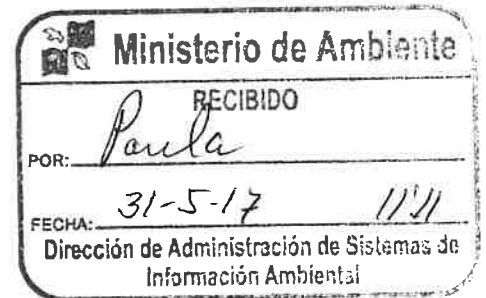
Estimada Lic. Finis:

Saludos cordiales. El pasado 19 de abril recibimos una notificación suya (DAPVS-0893-2017) solicitándonos atender una observaciones adicionales a las ya subsanadas, tratándose en este caso de la corrección de unas inconsistencias geométricas en algunos sectores de la zonificación, las cuales han estado así desde la primera entrega y subsecuentes revisiones. En ese sentido, estoy de acuerdo con la Lic. Carmen Prieto de que el proceso ha sido largo y desgastante para ambas partes, y asumo la cuota de responsabilidad que me corresponde en cuanto al hecho de que el producto no termina de concluir de manera satisfactoria. Espero que ahora sí, pero ya me cuesta ser optimista.

Sin otro particular al que referirme y a la espera de esta nueva revisión técnica por parte del equipo de la Dirección de Administración y Sistemas de Información Ambiental (DASIAM), se despiden. Atentamente,

RECIBO POR ENTREGA DE DOCUMENTOS
2017 MAY 31 11:10:49

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva



Adjunto: CD Cartografía y Metadata Plan de Manejo (versión 11.0)

- cc. Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM
- cc. Lic. Ricardo Montenegro, Conservación Internacional
- cc. Lic. Rogelio Rodríguez, Director Regional Veraguas
- cc. Lic. Eddy Arcia, Departamento de Manejo de Áreas Protegidas





MiAMBIENTE

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

Panamá, 19 de julio de 2017.
DAPVS- 1755-2017

Doctor

JUAN POSADA

Coordinador de Programa Marino / Fundación MarViva
E.S.D.

Dr. Posada:

En seguimiento al proceso de elaboración del Plan de Manejo del Humedal Golfo de Montijo, me permito informarle que esta Dirección en base al informe técnico emitido por la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM), aprueba la base datos de la consultoría para dicho proceso, ya que tal como se indica, cumple de manera aceptable con lo solicitado en los Términos de Referencia.

Realizada el día de hoy, la reunión programada, para revisión del documento word del Plan de Manejo y ajustes necesarios de acuerdo a la base de datos (mapas, figuras, tablas), se requiere para incluir en el expediente correspondiente y continuar con el proceso de aprobación oficial y publicación en gaceta oficial, lo siguiente:

- Ejemplar impreso Documento Plan de Manejo, debidamente editado.
- Memoria (USB) o Disco Compacto con los anexos correspondientes según TdR.
- Memoria (USB) o Disco Compacto con la base de datos aprobada.

En esta reunión donde participó personal de la Dirección Regional de Veraguas, DAPVS, MarViva y DASIAM, en calidad de oyente, se acordó:

- Actualizar los logos de MiAMBIENTE y Conservación Internacional en la portada.
- Actualizar el logo de MiAMBIENTE en los mapas.
- Eliminar los diseños que separan los diferentes capítulos.
- Editar el documento Word Plan de manejo.
- Presentar en una memoria digital (USB o Disco Compacto) los anexos del PM para el expediente.

MarViva enviará previo a la impresión, el documento en digital (puede ser vía internet) debidamente editado, para la verificación y aval final.

Atentamente,

JOSE ARMANDO PALMA
Director Encargado.



JAP/MD/ea

Copia: Licda Carmen Prieto
Licdo Ricardo Montenegro
Licdo Omar Abrego

Directora Administración de Sistemas de Información Ambiental
Gerente Ejecutivo Conservación Internacional
Jefe del Humedal Golfo de Montijo

MAR VIVA
RECIBIDO POR: [Signature]
FECHA DE: 27-7-2012



Panamá, 18 de agosto de 2017
MV-PTY-242-2017

Director (E)
José Armando Palma
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: Entrega del Plan de Manejo y sus correspondientes anexos, así como la 12ava versión de 15 productos cartográficos a imprimir y la metadata de toda la cartografía (ya aprobados), todo parte del proyecto "Plan de Manejo del Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo"

Estimado Lic. Palma:

Saludos cordiales. El pasado 19 de julio recibimos una notificación suya (DÁPVS-1755-2017) solicitándonos hacer entrega del documento final del Plan de Manejo del Área Protegida de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo, con sus correspondientes anexos y cartografía. A través de esta nota atiendo su solicitud, consignando:

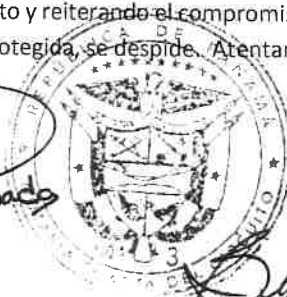
- Documento impreso del Plan de Manejo, debidamente editado, para su verificación y aval final.
- CD contentivo de versión electrónica (PDF) del Plan de Manejo y los anexos correspondientes al mismo.
- CD contentivo de los mapas y base de datos aprobada por la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM).

Quedo a la espera de la decisión final de su Dirección, antes de proceder con la entrega de todos los insumos de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia del proyecto. Agradecido por todo el acompañamiento que nos han dado hasta el momento y reiterando el compromiso de la Fundación MarViva con el logro de los objetivos y programas del área protegida, se despide. Atentamente,



Juan M. Posada

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva



Depa
18/8/17
3104

- cc. Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM
cc. Lic. Ricardo Montenegro, Conservación Internacional
cc. Lic. Omar Abrego, Jefe del Humedal Golfo de Montijo
cc. Lic. Laura Fernández, Jefe de Áreas Protegidas
cc. Lic. Eddy Arcia, Departamento de Manejo de Áreas Protegidas



Panamá, 27 de marzo de 2018
MV-PTY-028-2018

Director (E)
José Armando Palma
Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ministerio de Ambiente - MiAmbiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.

Asunto: Seguimiento a entrega y aprobación del Plan de Manejo del Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo y sus correspondientes anexos

Estimado Lic. Palma:

Saludos cordiales. El pasado 18 de agosto de 2017 hicimos entrega del documento final del Plan de Manejo del Área Protegida de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo, con sus correspondientes anexos y cartografía (MV-PTY-242-2017), atendiendo a su solicitud de 19 de julio de ese mismo año (DAPVS-1755-2017).

Considerando el tiempo que ha transcurrido desde esa fecha y de la forma más respetuosa, quisiera requerirle información sobre el estatus en que se encuentra dicha documentación, pues sé que es de su interés, así como de nosotros en Fundación MarViva que el mismo se apruebe, a fin de poder dar inicio al apoyo con la implementación del mismo y los diferentes programas que lo conforman. Lo cierto es que cada vez que visitamos las diferentes comunidades del golfo la gente nos consulta sobre el grado de avance de este tema y no sabemos qué contestarles. Incluso, tenemos conocimiento que la Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba envió nota al Ministro solicitando la adopción de dicho Plan.

Espero que el tiempo de espera por la decisión final se acorte, para así proceder con la entrega de todos los insumos de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia del proyecto. Agradecido por todo el acompañamiento que nos han dado hasta el momento y reiterando el compromiso de la Fundación MarViva con el logro de los objetivos y programas del área protegida, se despide. Atentamente,

Juan M. Posada
Gerente Programa de Ciencias
Fundación MarViva



- cc. Lic. Carmen Prieto, Directora DASIAM
- cc. Lic. Ricardo Montenegro, Conservación Internacional
- cc. Lic. Omar Abrego, Jefe del Humedal Golfo de Montijo
- cc. Lic. Laura Fernández, Jefe de Áreas Protegidas
- cc. Lic. Eddy Arcia, Departamento de Manejo de Áreas Protegidas
- cc. Sr. Pablo Villamil, Federación de Pescadores Artesanales del Área de Influencia del Parque Nacional Coiba